

La economía campesina: consideraciones teóricas

Alejo Vargas V.

Profesor e Investigador del Centro
de Investigaciones para el Desarrollo CID
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Colombia

Cuando se empieza a hablar sobre la economía campesina en Colombia o en cualquier país de la periferia capitalista, la compleja realidad que este tipo de producción entraña, sus particulares relaciones sociales de producción y su terca y siempre llamativa presencia en estas formaciones sociales, suscitan enconadas y contradictorias formas de entendimiento y de aproximación al conocimiento de su especificidad.

Para hablar de la economía campesina nos vamos a referir a ella como una forma de producción que contiene en su interior una variedad de relaciones sociales que sólo existen de manera articulada y subordinada a otras formas y/o modos de producción (1) y que engloba los productores agropecuarios que se ubican en un 'continuum' que va, sin incluirlos, desde los trabajadores agrarios sin tierra hasta lo que podríamos denominar productores agrícolas propiamente capitalistas. Gráficamente lo podríamos mirar así:

ECONOMIA CAMPESINA

+ ----- +
Trabajadores Productores agrícola-
sin tierra las capitalistas

Esta forma de producción es regulada en su interior por una lógica de funcionamiento propia, pero en su relación con el exterior, es decir con la producción capitalista u otro modo de producción, se rige por la lógica dominante de ese modo de producción.

Lo anterior no nos dice mucho acerca de lo que es la economía campesina, simplemente nos dice qué no es. No es economía campesina el sector de la producción agropecuaria regido claramente por las relaciones capitalistas de producción, donde se da, de una parte, la concurrencia de trabajadores sin tierra que venden su fuerza de trabajo, y de la otra, un conjunto de propietarios o

empresarios capitalistas que la contratan para utilizarla en hacer producir sus unidades; en fin, es agricultura capitalista aquella en la cual predominan claramente las categorías ganancia, salario, plusvalía, como elementos claves de orientación de la producción.

1. CARACTERISTICAS DE LA ECONOMIA CAMPESINA.

Avanzando en la precisión conceptual de lo que es la economía campesina, intentaré establecer los principales elementos definitorios de la misma haciendo la contrastación con los de la economía capitalista. Los elementos que se presentan, son a su vez constitutivos de lo que es la lógica propia de la economía campesina y nos permiten introducirnos en la comprensión de este universo.

a) *En cuanto el objetivo de la Producción.*

El objetivo prioritario del productor de la economía campesina no es la acumulación, sino la reproducción material y social de él y su núcleo familiar, lo cual incluye la reposición de los medios e instrumentos de trabajo, lo que no supone la necesidad de un excedente asimilable a la ganancia. Lo anterior no descarta, que eventualmente, se originen excedentes producto de su trabajo y del de su familia que se puedan constituir en una especie de 'reserva de acumulación' comparable al capital acumulable.

Todo tipo de producción que se desarrolla bajo la forma capitalista, por el contrario, está imbuída de una lógica inherente al capital en su conjunto, que es la lógica de la acumulación. El capital requiere como mínimo la consecución de una ganancia que posibilite la acumulación y su reproducción ampliada.

b) *Su relación con los medios de producción*

Los productores de la economía campesina se caracterizan por la no separación entre ellos y los medios de producción. El productor de la economía campesina tiene control directo sobre los medios de producción (lo cual no necesariamente implica la propiedad jurídica de los mismos), y el producto de su trabajo, por lo menos hasta cuando se enfrenta al mercado capitalista (2).

Toda producción que se realiza bajo la forma capitalista, como la que observamos en Colombia en la industria cañera del Valle del Cauca o en la producción de flores de la Sabana de Bogotá, se caracteriza básicamente por la separación que se produce entre los trabajadores directos y los medios de producción; el trabajador directo sólo posee su fuerza de trabajo y se ubica como vendedor de la misma, que es la que va a incorporar valor al proceso de produc-

ción, pero sobre cuyo resultado no posee ningún control. Tenemos en la forma capitalista de producción, por lo tanto, un conjunto de individuos que venden su fuerza de trabajo, y otros que controlan los medios de producción y que consecuentemente se apropian de los resultados del proceso productivo.

c) La fuerza de trabajo utilizada

La base fundamental del trabajo utilizado en la unidad de producción de la economía campesina proviene del núcleo familiar, y no es mediado por la forma salario, así nominalmente se autoatribuyen una 'remuneración'. Lo anterior no niega que en ocasiones coyunturales de la actividad agropecuaria, (siembra o recolección, por ejemplo), utilicen fuerza de trabajo asalariada.

Aquí es pertinente señalar la especificidad que encierra esta forma de producción: que a pesar de disponer de fuerza de trabajo suficiente (que no utiliza toda en su predio, generalmente), sin embargo debe acudir a trabajo extrafamiliar, algunas veces trabajo asalariado, por las particularidades del proceso productivo agropecuario (3).

Por el contrario, la separación en la forma de producción capitalista, entre los trabajadores directos y los medios de producción, crea la necesidad de la compra de la fuerza de trabajo por parte de los que controlan los medios de producción. Esta compra de fuerza de trabajo se realiza por medio del salario que permite reproducirla, pero, como en toda la relación capitalista, bajo esa compra-venta aparente entre 'iguales' se está ocultando la extorsión inherente, al asignarle al salario una determinada jornada de trabajo.

d) En cuanto a la división del trabajo

En el interior de la economía campesina no se presenta una clara división social y técnica del trabajo, ya que las diferentes actividades productivas son desarrolladas indistintamente por el conjunto de los miembros del núcleo familiar. No se presenta la separación entre el que dirige el trabajo y el que lo ejecuta, e incluso se puede decir que no existen actividades productivas claramente asignadas al hombre o a la mujer. Es decir, la diferencia sexual no parece establecer por sí diferencias en las actividades productivas, ya sea por el reducido tamaño de la unidad de producción o porque la tecnología empleada no lo demanda; lo anterior no niega, sin embargo, el que en la práctica se pueda dar cierta asignación de tareas a personas específicas, pero cualquiera de los miembros del núcleo familiar tiene la potencialidad de realizarlas por la misma simplicidad que éstas tienen.

Dentro de los procesos de producción capitalista, una de sus características fundamentales es la clara división del trabajo y su consecuente especialización por actividades productivas. Así tenemos que hay una división entre el trabajo de dirección y el trabajo de ejecución, división que es determinada por la relación de control o no sobre los medios de producción; quien tiene el control sobre los medios de producción dirige y quien sólo vende la fuerza de trabajo, ejecuta la tarea, tarea que en la medida en que se profundizan los avances tecnológicos es más y más especializada. En la producción agropecuaria capitalista colombiana esto parece bien claro: las tareas de administración, de fumigación, de corte, de ordeño mecánico, del tractorista, exigen cada vez más operarios especializados.

e) La Renta de la tierra.

En la economía campesina colombiana se presenta la no existencia de la renta de la tierra, entendida ésta como el tributo exigido por el propietario de la tierra como reconocimiento a la propiedad jurídica de la misma y que se traduce en la práctica en un sobrecosto adicional sobre los productos. El productor de la economía campesina, generalmente propietario de sus medios de producción, no se autoatribuye una renta, en la medida en que no hace un 'cálculo económico' como el productor capitalista. La propiedad jurídica de la tierra tiene otro significado para el productor de la economía campesina, el de ser no sólo objeto y medio de trabajo, sino más aún, su razón de ser como productor independiente. Habría una excepción en los productores de la economía campesina que no son propietarios de los medios de producción (minoritarios en el caso colombiano como lo veremos en el Cuadro No. 4 de este capítulo), y que deben pagar una renta.

La producción agropecuaria de tipo capitalista, puede estar distorsionada, como en el caso colombiano, por un elemento anormal en el proceso mismo, y que permite que una proporción importante de plusvalía social se vaya del bolsillo de los capitalistas, en forma de tributo, a los propietarios jurídicos de la tierra, por el simple hecho de serlo. Se trata de la renta absoluta, distinta de la renta diferencial o sobreganancia adicional originada en las condiciones especiales donde se da la producción. Esta renta absoluta puede por momentos llegar a incidir sobre la tasa media de ganancia y sobre el mismo proceso de acumulación (4).

f) Las áreas de producción y reproducción

Una de las características significativas de la economía campesina es la integración y superposición de las actividades de produc-

ción y reproducción. Diremos, en principio, que la reproducción social hace referencia a la continuación material y social de la estructura de una sociedad. Es decir, tiene que ver con los elementos centrales de la producción: el capital y el trabajo, expresado éste en forma más precisa como fuerza de trabajo. La reproducción de la fuerza de trabajo se presenta como la reproducción individual y ésta se organiza bajo la forma de la reproducción familiar (5).

En la economía campesina, tanto los procesos de producción como los de reproducción, se desarrollan fundamentalmente en el mismo ámbito espacial, la unidad de producción, la cual contiene la vivienda, entendida ésta a su vez como el centro de la reproducción individual y familiar en sus dimensiones biológica, física y social). Esta conjunción de actividades productivas y reproductivas explica la presencia de actividades productivas de tipo artesanal tendientes a producir bienes para su propia reproducción y aún para la reproducción de algunos instrumentos de trabajo; es común encontrar en la economía campesina colombiana sistemas artesanales para la siembra de granos, palas y azadones de fabricación artesanal, etc.

En la producción capitalista, la tendencia es a fraccionar estos dos procesos (producción y reproducción) y en la medida en que la fuerza de trabajo es considerada una mercancía que se compra con el salario, se pretende que éste pague los medios reproductivos que se producen y se pueden adquirir como mercancías (el denominado consumo individual), y/o que el Estado, como expresión del capitalista colectivo asuma, ya sea mediante la redistribución forzosa de cuotas salariales o a costa del mismo fondo de acumulación del capital, la responsabilidad de los bienes de consumo colectivo.

g) *La tecnología*

Las particularidades del proceso de producción en la economía campesina (necesidad de intensiva explotación de su parcela, disponibilidad abundante de mano de obra, etc.) conllevan a que la misma opte por tecnologías de producción en las cuales el uso del recurso *fuerza de trabajo* sea abundante, es decir se tiende a desarrollar y/o asumir tecnologías con una alta relación de cantidad de trabajo por unidad de producto. Allí se hacen carrera las tecnologías que conllevan preparación del terreno, siembra, desyerbe, recolección de tipo manual y, generalmente, se adoptan cambios tecnológicos en campos que no afectan la anterior situación, como son las semillas mejoradas, la utilización de abonos químicos, etc.

En la producción agraria capitalista, con su tendencia inherente a acrecentar o mantener la tasa de ganancia, se entra en un proceso de aumento de composición orgánica de capital, de remplazo de

trabajo vivo por trabajo acumulado. Hacen carrera, por consiguiente, aquellas tecnologías que tienden a tener una alta relación de capital por unidad de producto. En la producción agraria capitalista en Colombia se hace presente por lo tanto, el tractor para la preparación de terreno, la fumigación masiva (en lo posible aérea), los 'mata-malezas' químicos, la combinada para la recolección y empaquetado del producto, en fin, todas aquellas tecnologías que utilizan el mínimo de fuerza de trabajo y el máximo de mecanización.

h) La calidad de las tierras

Una característica muy particular de la economía campesina colombiana es que ésta ha sido históricamente localizada en zonas de ladera, en las vertientes de la quebrada geografía colombiana (6). Esto crea escollos a una fácil mecanización de los procesos productivos.

La agricultura capitalista en Colombia, por el contrario, se ha asentado básicamente en las zonas llanas, con tierras generalmente de muy buena calidad y susceptibles de mecanización a corto plazo.

2. NIVELES EN EL INTERIOR DE LA ECONOMÍA CAMPESINA.

La economía campesina, como ya se precisó, no es un todo homogéneo; dentro del 'continuum' mencionado se encuentran lo que podríamos denominar 'Niveles', que pueden, a su vez, responder a formas heredadas de las mutaciones que va teniendo la economía campesina. Podemos entender como tales 'Niveles' al subconjunto de productos agropecuarios que, además de reunir las características generales ya mencionadas que los hacen parte de la economía campesina, tienen especificidades en una o varias de sus características y por lo tanto un paquete de problemas y reivindicaciones específicos.

Como elementos que coadyuvan a ubicar los diferentes 'Niveles' tenemos: los resultados de la actividad económica, los objetivos asignados a la unidad de producción, la utilización de la fuerza de trabajo disponible a nivel familiar, la relación de la parcela con los diferentes tipos de mercados capitalistas, el tipo de tecnología empleada, el tamaño de la parcela.

De acuerdo con las finalidades de cada análisis se pueden establecer más o menos 'Niveles', con mayor o menor grado de afinamiento de los mismos y con más o menos variables en consideración. En este trabajo me limito a señalar dos grandes 'Niveles' dentro de la economía campesina.

El primer 'Nivel', que denominaremos en lo sucesivo la Economía Campesina Mercantilizada, está formado por aquellos productores agropecuarios cuya unidad de producción les permite, por lo menos, reproducir material y socialmente el núcleo familiar, básicamente con el producto de la parcela. Es decir, reproducen su fuerza de trabajo y la del núcleo familiar, igualmente puede reponer sus instrumentos de trabajo e incluso algunos pueden llegar a generar excedentes producto de la actividad de la parcela y lograr que éste, eventualmente, llegue a ser una especie de fondo de acumulación que en un momento dado pueda transformarlos en productos de tipo capitalista.

En la economía campesina mercantilizada tenemos, entonces, Unidades Productivas con las siguientes características:

- Tienen como objetivo de su actividad la obtención de un excedente (no importa que en ocasiones no lo logren);
- el resultado de su actividad económica en el predio les permite, por lo menos, la reproducción a partir de su producido y eventualmente la generación de excedentes;
- generalmente no venden fuerza de trabajo al mercado o lo hacen ocasionalmente;
- producen para el mercado, y si bien autoconsumen hay siempre un excedente para vender;
- son demandantes permanentes u ocasionales de insumos agrícolas y de crédito.

El segundo 'Nivel' que denominaremos Economía Campesina de Subsistencia. En la medida en que consideramos que una buena proporción de los productores agropecuarios a quienes la unidad de producción no les produce lo suficiente para la reproducción del núcleo familiar y por lo tanto deben acudir como forma prioritaria de obtener su reproducción, a los ingresos provenientes de otras fuentes fuera de su parcela, en lo fundamental el trabajo asalariado, encontramos, entonces, a un sector de productores que estarían en peligro de dejarlo de ser para transformarse en asalariados agrícolas de tipo permanente. Un potencial de reserva para incrementar el proletariado agrícola en el corto plazo.

Las Unidades Productivas de esta economía campesina de subsistencia tendrían las siguientes características:

- tienen como objetivo de su actividad la reproducción de la fuerza de trabajo del núcleo familiar;
- el resultado de su actividad productiva no les permite alcanzar la reproducción y por lo tanto deben vender en forma relativamente permanente su fuerza de trabajo;

CUADRO No. 1
NIVELES EN EL INTERIOR
DE LA ECONOMÍA CAMPESINA

CARACTERÍSTICAS NIVELES	POR LOS OBJETIVOS	POR EL RESULTADO ECONOMICO.	RELACION CON MERCADO DE FUERZA DE TRABAJO	RELACION CON MERCADO DE PRODUCTOS AGRICOLAS	RELACION MERCADO DE INSUMOS	RELACION CON MERCADO FINANCIERO
1 Economía campesina mercantilizada	Excedente Económico	Reproducción y Excedente	No venden Fuerza de Trabajo	Producción para el mercado	Demandante de insumos	Utilizan crédito
2 Economía campesina de subsistencia	Reproducción	No permite Reproducción	Ocasional venta de fuerza de Trabajo	Producción para el autoconsumo y el mercado	Ocasional demandante de insumos	Eventualmente utilizan crédito

FUENTE: Elaborado con base en la tipología propuesta por el autor.

- generalmente no tienen una producción para el mercado, solo autoconsumen;
- no demandan insumos agropecuarios y tampoco utilizan crédito para su actividad de producción.

El Cuadro No. 1 "Niveles en el interior de la economía campesina" complementa con una visión gráfica esta caracterización de los dos 'Niveles' en la economía campesina.

3. LA ECONOMIA CAMPESINA Y LA ECONOMIA CAPITALISTA.

El título de este aparte parece dar en principio la sensación de que estamos hablando de dos cosas completamente independientes que eventualmente se relacionan. En la realidad esto no se da en esta forma, ya que no es posible, sino en el ejercicio de abstracción teórica, hablar de economía campesina como de algo 'puro', como algo 'incontaminado' por el capital, ms cuando vemos que existe una nueva economía campesina mercantilizada, que combina la lógica de la producción familiar con cierta lógica del capital, es decir, combina la racionalidad capitalista y campesina, lo que le permite, simultáneamente mantener las características familiares y acumular un limitado volumen de excedente monetario asimilable al capital (7).

Las formaciones sociales capitalistas dependientes, como la colombiana, se conforman a partir de la interrelación dialéctica, que contempla su reproducción simultánea, entre formas de producción regidas claramente por las leyes capitalistas y formas de producción que podemos denominar no capitalistas, dentro de las cuales se ubica a nivel de la producción agropecuaria la que hemos denominado economía campesina.

Sobre la coexistencia de formas de producción, Víctor M. Moncayo anota: "...el sistema capitalista no elimina plenamente las formas productivas atrasadas o que podrían considerarse como no capitalistas, pues no todos los bienes y servicios posibles y necesarios como condiciones materiales de la producción son producidos, en una sociedad concreta y en una coyuntura específica, por unidades capitalistas del más alto grado de composición orgánica, pues histórica y socialmente tales bienes y servicios aunque potencialmente pueden ser asumidos por ellas, efectivamente no lo son, dadas las mejores condiciones de valorización que ofrecen las ramas correspondientes a otros productos" (8).

Estas formas de producción son mantenidas por el capital, se reproducen y en algunos casos se incrementan, esencialmente porque son funcionales al desarrollo del capital en estas realidades.

Pero esta funcionalidad lleva a su vez inherentes elementos de disfuncionalidad que tienden, ya sea a la destrucción o autodestrucción de la economía campesina o, simultáneamente, a su recomposición y reproducción.

a) *La Funcionalidad.*

La funcionalidad de la forma de producción economía campesina en el conjunto de la economía capitalista radica básicamente en cuatro aspectos, aunque en formaciones sociales particulares puede haber elementos adicionales que hagan más necesaria esta relación. Estos aspectos son:

- 1- la transferencia de valor de la forma de producción campesina al conjunto de la economía capitalista;
- 2- la contribución a la necesidad del capital de ensanchar la esfera del mercado;
- 3- la posibilidad de contribuir a atenuar el efecto negativo de la renta de la tierra sobre la tasa media de ganancia;
- 4- el volumen de empleo productivo y/o ocupación generado.

1- En una producción de tipo capitalista, "la ganancia tiene como fuente de trabajo excedente (gratuito) de los asalariados que participan en la producción de mercancías, sobretrabajo que crea un valor excedentario y una plusvalía en favor de los capitalistas" (9). Pero se producen procesos de transferencia de valor, ya sea entre empresas de una misma rama de producción pero de distinta composición orgánica, cuyo efecto es una diferenciación de las tasas de ganancia particulares y cuyo origen está en las diferencias de valores unitarios (junto a la existencia de un precio de venta común equivalente al valor medio unitario). Igualmente se producen transferencias de valor entre ramas de producción que tienen por objeto un proceso de igualación de las tasas medias de ganancia de cada rama industrial (conocido como la perecuación de la tasa de ganancia), y que se originan en la tendencia a redistribuir la ganancia global entre las diversas ramas de producción, proporcionalmente a los capitales invertidos en cada una. Igualmente se producen transferencias de valor entre ramas de producción desigualmente protegidas.

La economía campesina como forma de producción no capitalista es, sin embargo como hemos visto, productora de mercancías y por lo tanto el trabajo de estos productores es originario de valor y de ingreso, "pero este valor y este ingreso no se descomponen en valores correspondientes y valor excedentario, en capital variable y plusvalía". Jacques Gouverneur es claro en el análisis de este aspecto cuando anota que "la finalidad de la producción de mercan-

cias no capitalista no es la valorización de un capital y la obtención de una tasa de ganancia... La finalidad (de esta producción) es la obtención de un ingreso destinado a la compra de valores de uso concreto (medios de producción y medios de consumo)". Evidentemente estas sumas sustraídas para la compra de medios de producción no son un capital constante que deba reportar una tasa de ganancia dada, sino que constituyen un gasto que se debe recuperar.

Ahora bien, ¿cómo se explica la transferencia de valor de la economía campesina al conjunto de la economía capitalista? ¿En la medida en que parte del ingreso creado por estos productores, es perdido por ellos y va a acrecentar la masa de plusvalía creada, para dar origen a una nueva ganancia global; porque "en ausencia de productores no capitalistas, la plusvalía global es igual a la ganancia global". En el caso de este tipo de producción no capitalista, el límite de esa transferencia de ingreso está dada por la obtención de un ingreso mínimo que, como bien lo anotaba Marx, puede llegar, en la situación de la explotación de los campesinos parcelarios, "hasta el límite estrictamente físico" (10).

En resumen, esta transferencia de valor se opera (desde la economía campesina hacia el conjunto de la economía capitalista) por vía del intercambio de mercancías que pueden ser: a) del mismo tipo de las producidas a nivel capitalista, en cuyo caso operaría una transferencia de valor similar a la que se produce entre dos empresas capitalistas de la misma rama industrial pero con diferentes niveles tecnológicos; b) mercancías diferentes a las producidas a nivel capitalista en las cuales se transfiere una proporción de valor creado no remunerado, originado en la sobreexplotación de la fuerza de trabajo de la familia campesina.

Igualmente la economía campesina garantiza una oferta constante de fuerza de trabajo barata al capital agrario, en la medida en que el valor del salario asignado no necesariamente debe reconocer los costos de reproducción de ésta en su totalidad, ya que estos costos son influidos por la mayor o menor importancia que tenga la producción doméstica de medios de existencia, que van a incidir directamente sobre el valor de la fuerza de trabajo y sobre la tasa de plusvalía, y que es la otra fuente explicativa de la transferencia de valor en la medida en que la propia parcela con su escaso producido está coadyuvando a su propia reproducción, independiente del salario asignado. En la venta de la fuerza de trabajo tenemos entonces la otra fuente de transferencia de valor.

Esta articulación-relación de la economía capitalista con la forma de producción economía campesina se materializa a través del mercado, que a su vez obra como uno de los mecanismos reguladores

del ingreso campesino. Nos encontramos con cuatro tipos fundamentales de mercados, a través de los cuales se da esta transferencia de valor:

- a) *Mercado de bienes agrícolas.* El formato a partir de la oferta de productos originados en las parcelas de la economía campesina y su demanda respectiva. En este mercado la economía campesina como un todo aparece como oferente de bienes;
- b) *Mercado de bienes industriales.* De una parte, el mercado conformado a partir de la oferta de insumos agropecuarios susceptibles de ser utilizados en el proceso productivo y, de otra, el originado a partir de la oferta de productos manufacturados necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo del productor de la economía campesina y su familia complemento a los que él produce en su propio predio. En este mercado de bienes industriales, la economía campesina en su conjunto aparece como demandante de estas mercancías;
- c) *Mercado de capital.* Aquel originado a partir de la generación en el productor de la economía campesina, de la necesidad de incorporar a su unidad productiva 'paquetes tecnológicos' que le demanden ciertos requerimientos de 'capital de trabajo'. Esto produce, obviamente, que la economía campesina se transforme en un demandante neto de recursos de capital (fundamentalmente para inversiones de corto y mediano plazo); esta demanda es cubierta por prestamistas extrabancarios o por el mercado bancario institucional;
- d) *Mercado de fuerza de trabajo.* El que se origina a partir de los requerimientos de la producción capitalista de fuerza de trabajo asalariada por sus procesos productivos y que se intensifica en el campo en la medida en que el capital penetra más en la producción agropecuaria; frente a este mercado la economía campesina obra como oferente de la mercancía fuerza de trabajo que tiene disponible.

2- La contribución a la necesidad del capital de ensanchar la esfera del mercado, la expansión del capital, requiere penetrar todas las esferas de la producción y aún de la reproducción para volver realidad en ellas los mercados potenciales que allí existan y consecuentemente realizar en los mismos una parte cada vez más importante de sus mercancías. La economía campesina tiene en su interior un potencial mercado de bienes de consumo, de insumos agropecuarios y financieros, que se puede ir haciendo realidad en la medida en que se introduzca paulatinamente la especialización en la producción dirigida al mercado, con los consiguientes requerimientos de la tecnología existente en el mercado (intensiva en la utilización de insumos químicos y lógicamente de capital de trabajo para financiar esos 'paquetes tecnológicos' (11).

Aparece acá un elemento del debate teórico acerca de la conformación del mercado interno. En el desarrollo clásico del capitalismo (especialmente en el caso de Inglaterra estudiado por Marx), se supone que mediante la descomposición de la economía campesina se logra ese cometido de ampliar el mercado interior. Sin embargo, por las particularidades de la penetración del capital en las formaciones sociales periféricas, es a través de la articulación y la reproducción de estas formas de producción no capitalistas en su interior, al convertirlas en demandantes de la economía capitalista, como es logrado este objetivo por el capital y no mediante la descomposición que generaría no proletarización sino pauperización y, por lo tanto, ninguna incidencia en ese mercado interno.

3- La posibilidad de contribuir a atenuar el efecto negativo de la renta de la tierra sobre la tasa media de ganancia, —una de las características de la economía campesina (en el caso colombiano, por lo menos, es claro)—, es la no existencia en su interior de la renta de la tierra. La renta dentro de la economía capitalista se puede llegar a constituir en un elemento distorsionador del proceso de producción capitalista al quedarse con un porcentaje de plusvalía social más o menos importante por el simple hecho de la propiedad jurídica de la tierra. Ahora bien, podemos afirmar que el sistema capitalista en una formación social dada puede utilizar medios que le permitan atenuar este proceso de drenaje de plusvalía social y uno de estos medios evidentemente es el mantenimiento de formas de producción como la economía campesina que no contemplan este tributo anormal para los propietarios del suelo. A los interesados en profundizar este particular aspecto, los remito al texto de Moncayo y Rojas "Producción Campesina y Capitalismo" ya reseñado, donde ampliamente lo analizan.

4- La economía campesina demanda un considerable volumen de trabajo para sus actividades productivas y reproductivas, que no siempre podría considerarse 'empleo productivo'; es decir, puede no ser estrictamente indispensable al proceso de producción mismo de acuerdo con la norma social que identifica el trabajo como productivo y lo reconoce como tal, pero sí genera ocupación. Esta demanda de trabajo evidentemente incide sobre los flujos migratorios, hacia los centros urbanos, de una fuerza de trabajo no susceptible de ser enganchado en el corto plazo por el capital, que iría a engrosar el ejército laboral de reserva convirtiéndose potencialmente en elemento social explosivo.

Aquí podríamos afirmar, que la economía campesina cumple en cierta medida un papel de funcionalidad política en el conjunto del sistema capitalista, porque si bien la economía campesina es tradicionalmente una fuerte expulsora de fuerza de trabajo

excedente para los sectores capitalistas, esto como un mecanismo de autodefensa, al ejercerse sobre ella una acción (programa de desarrollo rural, de reforma agraria, por ejemplo), puede regular el volumen de fuerza de trabajo ofrecido, generando posibilidades de ocupación en su interior. Es decir la economía campesina puede ser, dialécticamente, expulsora o contenedora de fuerza de trabajo según se ejerza o no sobre ella una determinada acción por parte del capital, directamente o a través del Estado como su expresión colectiva.

b) La descomposición y recomposición de la economía campesina.

Si partimos de la relación de 'intercambio desigual' que media la articulación de la economía campesina con el conjunto de la economía capitalista, constataríamos que se da un proceso de cambio de no equivalentes y por lo tanto una transferencia de valor de la primera hacia la segunda, que debería llevar a la extinción de la economía campesina. Pero en el interior y en el exterior de la economía campesina se desarrollan simultáneamente procesos de autodefensa, de reconstrucción y de recomposición; los internos generados por la dinámica interna de esta forma de producción y los externos básicamente mediados por el capital en su expresión colectiva, el Estado, para contribuir a mantener esta forma de producción.

Dentro de los procesos internos que hemos denominado como de autodefensa o de auto-recomposición, podemos señalar:

- la autoexplotación de la fuerza de trabajo hasta límites extremos (si es preciso), que permitan, sin embargo, la consecución del mínimo vital para sobrevivir;
- la venta parcial de la fuerza de trabajo familiar al exterior de la unidad productiva, que permita obtener ingresos adicionales para apuntalar la economía de la unidad productiva;
- la expulsión de fuerza de trabajo del núcleo familiar, excedentaria y que pueda atentar contra la estabilidad de la reproducción económica del mismo; este proceso de expulsión se concretiza fundamentalmente a través de la salida de algunos de los hijos;
- la producción de tipo artesanal de bienes y servicios coadyuvantes al proceso de producción y reproducción, es decir productos de consumo, vestuario, calzado, vivienda, droga, algunos instrumentos de trabajo, fertilizantes, etc.
- el asumir, en ciertas ocasiones, estrategias productivas que se pueden considerar como conservadoras o como defensivas, dentro de las cuales se destaca fundamentalmente la de los denominados cultivos asociados o policultivos;
- el precio de la tierra, que en ciertas zonas de economía campesina

no corresponde a ninguna realidad del mercado de tierras, sino más bien a un mecanismo de defensa, donde la cotización de la tierra sólo tiene un valor simbólico, relacionado con lo que representa ésta para la existencia misma del productor de la economía campesina y no con los precios del mercado, colocándola, en la práctica, fuera del mercado de tierra;

- finalmente, las estrategias de organización, que van desde las formas simples de cooperación en labores productivas, pasando por formas más complejas de asocio para actividades productivas y de comercialización, hasta los intentos de organización de los productores de la economía campesina como una fuerza económica, social y aún política.

Los procesos externos a la economía campesina, liderados por el Estado en su gran mayoría, tienen que ver con el mantenimiento y/o reproducción de esta forma de producción, no permitiendo su conversión en productores capitalistas y frenando también su pauperización. El capital en su conjunto, a través del Estado capitalista, utiliza múltiples mecanismos para intentar mantener esta situación de equilibrio o de estímulo o desestímulo según las circunstancias; podemos mencionar algunos:

- políticas de asignación de tierras, tendientes a recomponer el sector de productores de economía campesina y el establecimiento de rangos de tenencia adecuados a la disponibilidad de fuerza de trabajo de la familia campesina; en Colombia el INCORA denominó éstas como Unidades Agrícolas Familiares;
- programas de estímulo a la economía campesina (o de desestímulo) tendientes a fortalecerla, reorientarla, mantenerla, actuando sobre variables tales como la tecnología, el crédito en forma subsidiada, la organización campesina, la dotación de infraestructura física y social. Las políticas de Desarrollo Rural Integrado y de Alimentación y Nutrición, en desarrollo en Colombia y otros países del Tercer Mundo y promovidas por el Banco Mundial y la FAO, son claros ejemplos de este tipo de intervención; (12)
- el mecanismo de los precios agrícolas, por medio del cual el Estado interviene directamente, (fijando precios de sustentación, o mediante mecanismos reguladores de precios como las importaciones o las exportaciones), o indirectamente, a través del diseño de la política de comercialización y con los estímulos o desestímulos coyunturales que sean necesarios. Este mecanismo de precios agrícolas, del cual el productor de la economía campesina deriva lo central de su ingreso, permite de una parte frenar las posibilidades de acumulación de estos productores y su transformación en productores capitalistas, e igualmente, de otra,

garantizarle un ingreso de subsistencia que permita su continuidad en el tiempo, como productores; la especialización de la producción, que la orienta hacia cultivos no asumidos en ese momento histórico por la producción capitalista para poder darle así un tratamiento diferenciado. Esto no quiere decir que los cultivos asumidos por la economía campesina sean siempre los mismos o que haya cultivos vedados para la producción capitalista. No, se trata de decir que en cada momento, el capital orienta la producción de la economía campesina hacia ciertos cultivos ya sea para que ésta los asuma en su totalidad o parcialmente; por ejemplo, dentro de las políticas DRI-PAN en Colombia, se da una clara intención de orientar la producción campesina hacia cierto tipo de cultivos, en este caso, los de consumo masivo directo. Igualmente hay trabajos de caso como los que ha venido realizando Gustavo Mejía sobre la zona productora de panela conocida como la Hoya del Río Suárez en los Departamentos de Boyacá y Santander (Colombia) que evidencian cómo el capital orienta o reacomoda la economía campesina para que le sea más funcional; en este caso, se busca ese reacomodo, por vía de la integración de la economía campesina para que estos productores dejen de producir panela en esta zona y se transformen en proveedores de caña para el ingenio panelero en inicio de operación, cumpliendo así un papel más funcional para los productores de azúcar y de licores (13).

Por último, mencionaré las políticas de subsidio del Estado a esta forma de producción. Los subsidios pueden ser directos (como los prestados en Colombia a través del programa de distribución subsidiada de alimentos del PMA —Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas— para los pequeños productores del Programa DRI de menos de 5 hectáreas, como forma de coadyuvar a su proceso de mantenimiento; este subsidio, en las áreas DRI, alcanzó durante los años 1980-1981 la cifra de 23'838.000 pesos colombianos). Estos subsidios también pueden ser en forma indirecta a través de las tasas de impuestos, las tasas de interés, las moratorias sobre los créditos o los intereses, las compras preferenciales o los créditos subsidiados de 'panco-ger'. (Un programa de este tipo se desarrolló dentro del Programa DRI-PAN y cubrió durante los años 1979-1981 a 24.299 productores en 14 Departamentos, a los cuales se les otorgó créditos por un total de 292'813.000 pesos colombianos; dicho crédito tenía un subsidio en la tasa de interés del 6% para cada campesino) (14).

4- LA ECONOMIA CAMPESINA EN COLOMBIA

a) *Evolución Histórica.*

La forma de producción conocida como economía campesina parece tener la particularidad de encontrarse, en la historia colombiana, articulada con diferentes tipos de formas y/o modos de producción, dentro de un proceso dialéctico de resquebrajamiento y recomposición de manera modificada, en el cual entran en juego permanente mecanismos de descomposición y de autodefensa o reconstrucción. Si bien esta hipótesis amerita estudios más específicos para su total verificación, se cuenta con ciertas pistas que parecen, en principio, darle validez.

Sobre el surgimiento del campesinado pre-cafetero en la provincia de Antioquia, la antropóloga Lilia Peña nos dice en las conclusiones de su trabajo: "La existencia de una producción orientada al mercado que se mantiene como elemento constante en el proceso antioqueño impide la formación de economías cerradas o autosubsistentes. Las características históricas particulares que asume el desarrollo antioqueño marcan la tendencia a una división interna de la producción, determinada por condiciones de participación en el mercado mundial; de esta manera los sectores vinculados al comercio exterior se orientan a la producción de las mercancías con que participan en ese comercio. Entre tanto, la producción para abastecer el mercado regional se deja mayoritariamente en manos de los pobladores de menos recursos'.

Y más adelante añade: "El surgimiento del campesinado parcelario está estrechamente relacionado con los intereses del sector empresarial y cumple una función específica en el contexto global de la economía antioqueña. Dentro de la división interna de la actividad económica recae en este sector la producción de los alimentos básicos para abastecer la demanda de la población minera y urbana, mientras las haciendas se orientan al desarrollo de actividades que garanticen diversificar exportaciones. Por otra parte, la limitada industria doméstica, que se reduce fundamentalmente a la transformación de productos agrícolas para el consumo, es otro factor que presiona la articulación del campesinado pre-cafetero al comercio a fin de adquirir las mercancías que complementen las exigencias de la unidad familiar" (15).

Lo anterior nos permite afirmar con la autora, que ese campesinado antioqueño fué en cierta medida 'creado' por los grandes empresarios de la colonización, como elemento necesario para el permanente abastecimiento de alimentos con destino a la población

ocupada en la minería y en la ganadería, actividades éstas en las cuales los empresarios tenían sus inversiones de capital.

Los analistas de la estructura agraria colombiana en las primeras décadas de este siglo la han caracterizado en una forma dual, la economía campesina y la economía de hacienda. Moncayo y Rojas en la obra ya citada la resumen así: "...la economía de Hacienda, donde grandes extensiones eran explotadas por trabajadores que ocupaban pequeñas parcelas de subsistencia dentro de ellas, a cambio de la prestación de sus servicios, ya sea bajo la modalidad pura de la renta en trabajo o de formas combinadas de esta renta con la renta en productos e, inclusive, dinero recibido a título de salario, y de otra, la llamada economía campesina, adelantada por pequeños propietarios, en parcelas que permitían atender únicamente a las necesidades de subsistencia y que eventualmente podían arrojar excedentes que contribuían a un cierto abastecimiento de los núcleos urbanos" (16).

Igualmente los conflictos por la tierra en la década del 30 que apuntan a la conformación de unidades de economía parcelaria, se ubican en el marco de la articulación economía de hacienda y economía campesina, en el cual la primera requiere fuerza de trabajo no mediada por la relación salarial; de otra parte, la necesidad del conjunto de la economía de contener el flujo migratorio, originado en el proceso de expulsión campesina, adicionalmente requiere mantener y ampliar un flujo de bienes alimenticios, por vía del mercado de origen agropecuario (17).

Una buena descripción de la economía campesina de ese momento, conocida como economía parcelaria, es la que nos brinda Marco Palacios al analizar la economía cafetera colombiana, con sus características en cuanto a utilización de fuerza de trabajo, relación producción/consumo, objetivo básico de reproducción. Dice así Palacios: "La base de la caficultura campesina es la familia y la finca que forman una unidad inseparable: el trabajo familiar es casi exclusivamente la fuente de trabajo en la finca y la producción de la finca satisface las necesidades de subsistencia de la familia (social y culturalmente definidas). La producción depende de la cantidad de trabajo disponible, de la relación trabajo familiar/área cultivable y es función del consumo familiar y no de la ganancia. Igual acontece con la participación en el mercado: la finca produce alimentos para el autoconsumo (o caña y plátanos que también pueden salir al mercado) y café para el mercado; pero el café se intercambia con otros productos que no se producen, vestuario, tabaco, licores, etc. Los miembros de la familia no trabajan fuera de la finca, no necesitan jornaleros, pero tampoco la finca requiere trabajo familiar sobre bases permanentes. Finalmente, el bienestar de la

familia que se define como el equilibrio entre la producción y el consumo depende del ciclo familiar" (18).

Tenemos que si bien la economía campesina en su modalidad de economía parcelaria está desde un comienzo articulada con el mercado de productos agropecuarios y parcialmente con el de productos manufacturados, es a partir de la década de los 60 que se da el inicio de transformación de las características de la economía campesina, que pasa de la forma de economía parcelaria a la que hemos denominado economía campesina mercantilizada (utilizando la expresión de E. Archetti al analizar los productores de algodón de la provincia de Santa Fé en Argentina) (19). Zamosc en su estudio sobre la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) intuye esta transformación cuando en sus comentarios finales anota: "Sobre el contexto de las concesiones estatales y los procesos económicos de los últimos años, el robustecimiento de ciertos sectores parece estar llevando a la consolidación de bolsones de un nuevo tipo de economía campesina, más estable y mercantilizada, que va emergiendo sobre las cenizas de la antigua estructura parcelaria tradicional" (20).

El período histórico conocido como La Violencia, con su carga de transformaciones económicas (movilidad de la tierra, acentuación de ciertos flujos migratorios, acelerado crecimiento del conjunto de la economía) y movilidad social que generó, creó, la base material para que posteriormente las estrategias de Reforma Agraria en los 60, de Desarrollo Rural Integrado en los 70 y los esfuerzos en la adecuación de los sistemas de comercialización rural-urbana, junto con las adecuaciones de todo el aparato estatal agropecuario, coadyuvaran a la consolidación del proceso de transformación de la economía campesina que estamos reconociendo hoy día.

Dentro de esta visión panorámica de las transformaciones dentro de la economía campesina, es pertinente citar algunos apartes de la Evaluación de Impacto del Programa de Desarrollo Rural Integrado —DRI— en Colombia, hecha por el Departamento Nacional de Planeación —DNP—, los cuales son suficientemente claros acerca de las transformaciones que en la economía campesina inician acciones externas, como este tipo de programa de desarrollo rural, y que se expresan en mayor articulación con el mercado, introducción de elementos de la racionalidad capitalista de producción que se combinan con la lógica de la producción campesina y que originan este nuevo tipo de economía campesina mercantilizada. Dice así el documento del DNP:

"En términos generales se observó que los campesinos de los cuatro distritos evaluados, que han sido beneficiarios en forma directa, presentan una

tendencia marcada a incrementar las superficies, no solo explotadas sino el total de las fincas, mediante el arrendamiento de lotes adicionales a sus pequeñas explotaciones, lo cual constituye el hecho más frecuente, y, en menor grado, a partir de la aparcería y la compra de tierras.

Se observó que los mayores índices de utilización de la tierra tienen relación, de una parte, con los mayores volúmenes de crédito disponibles, ya que durante los años de ejecución del programa, el crédito recibido anualmente por los beneficiarios directos se multiplicó por seis en el caso de los campesinos de Córdoba y Sucre y por cinco en el de los campesinos del Oriente antioqueño, en comparación con el promedio recibido entre 1970-76, año éste de iniciación del programa...

En segundo lugar y como consecuencia de la situación anterior relacionada con el mayor y más eficiente uso de la tierra y de mano de obra familiar disponible, con la incorporación de prácticas agrícolas nuevas y del efecto aunque muy preliminar de las organizaciones para el mercadeo fomentadas por el Programa, se demostró que los campesinos beneficiados en forma directa obtienen una proporción mayor de sus ingresos provenientes de la actividad agrícola y pecuaria....

Como norma general estos grupos de campesinos (los beneficiarios directos del Programa) están tendiendo a la explotación intensiva de uno o dos cultivos y como máximo tres, lo cual contrasta con los mayores índices de diversificación encontrados en los grupos que no reciben crédito y asistencia técnica. Aparentemente, esta especialización tiene como propósito incrementar la vinculación de los pequeños productores a la economía de mercado, a través de la venta cada vez mayor de estos productos. En todos los casos, se apreció que las pequeñas unidades encuestadas venden una proporción no inferior al 60% del valor total de la producción de la finca...

La mayor incorporación del campesino a la economía de mercado también puede apreciarse en otro sentido. Se trata de las compras que ellos realizan en los mercados locales, no solo de bienes para su sustento diario, sino de insumos de producción cuyo consumo se ha incrementado, no sólo como aumento de las áreas explotadas sino también de las nuevas prácticas agrícolas que se están adoptando en la región y que implican un mayor uso de fertilizantes, herbicidas, semillas mejoradas, etc." (21).

Dentro de la economía campesina colombiana podemos diferenciar también las zonas tradicionales de economía campesina donde ésta ha tenido una presencia en el tiempo y se ha mantenido, transformándose o modificándose pero manteniendo sus características esenciales (los Departamentos más característicos de este tipo de economía campesina son Nariño, Santander, Boyacá, Cauca, Antioquia, Cundinamarca). De otra parte podemos identificar unas zonas recreadas de economía campesina, ya sea a través de programas de asignación de tierras del Estado (básicamente los parceleros del INCORA) o a través de los programas de coloniza-

ción, de incorporación de nuevas tierras a la frontera agrícola nacional que después el Estado encuadra y legitima a través de la titulación y apoyos posteriores (es el caso de Arauca, Caquetá, Magdalena Medio, zonas de la Costa Atlántica, etc.).

A partir de los años 50 se ha venido dando un fuerte incremento de la producción de tipo capitalista en el campo, con la introducción de los avances tecnológicos de la 'Revolución Verde' y la mecanización de las áreas susceptibles de hacerlo. Esta penetración del capital en el campo se puede evidenciar, no sólo en el incremento de las áreas cultivadas industrialmente que pasaron de 270.000 has. en 1950 a 2'700.000 en 1977 (22), sino también en la participación creciente de los productos originados en este tipo de explotación en la producción nacional de exportables y de materias primas con destino industrial, configurándose de esta manera una cierta especialización de la producción de tipo capitalista hacia estos dos tipos de actividades fundamentales. Esta penetración del capital en el campo se desarrolla por la combinación de la tradicional vía 'junker', o sea la transformación de las antiguas economías de hacienda en explotaciones de tipo capitalista, con la denominada por A. de Janvry vía 'merchant road', o la vinculación a la actividad capitalista agropecuaria, (sin disponer necesariamente de la propiedad jurídica de la tierra, mediante el mecanismo del arrendamiento, por ejemplo), de nuevos agentes capitalistas (funcionarios del capital financiero, militares, profesionales jóvenes, funcionarios) que van a dinamizar este proceso de transformación de la antigua estructura agraria (23).

Sin embargo, lo anterior no nos indica que se haya dado un proceso de dicotomización de la estructura agraria colombiana, porque al lado de la economía campesina y la producción propiamente capitalista, (desarrollada sobre todo en las zonas planas de los Departamentos del Valle, Tolima, Huila, la Sabana de Bogotá y los Valles de Ubaté y Chiquinquirá), se da una clara presencia del latifundio tradicional (con predominancia en regiones de la Costa Atlántica y en las sabanas de los Llanos Orientales), caracterizado por una economía de transición entre las modalidades de la vieja economía de hacienda y la producción de tipo capitalista. En esta forma de explotación no hay una utilización intensiva del recurso tierra y en la explotación de la misma se combinan la utilización de trabajo asalariado con el antiguo sistema de colonato (peones asentados en el interior del latifundio y que tributan una especie de renta en servicios); estos latifundios son dedicados básicamente a la explotación de ganadería extensiva (24).

b) *Sobre la magnitud e importancia de la economía campesina colombiana*

La importancia de la economía campesina en Colombia es posible de determinar a partir de la consideración de un conjunto de factores que transcribiré a continuación:

- 1- Por el número de personas: la importancia tiene que ver primero con la cantidad de familias allí ubicadas (alrededor de un millón estiman los analistas con base en el número de explotaciones agropecuarias) y la cantidad de personas comprendidas. De la estimación hecha por el Ministro de Agricultura colombiano, la población colombiana actual en zona rural es de 9.6 millones de habitantes (25) de los cuales podemos considerar que alrededor de 7.5 millones se encuentran en zonas de economía campesina.
- 2- Por el número de explotaciones: para el caso colombiano podemos considerar que las unidades de producción de hasta 20 hectáreas caen bajo la categorización de economía campesina, aunque evidentemente esto varía según el tipo de producto, la ubicación de la parcela, la tecnología utilizada, etc.; pero esto nos permite aproximarnos a una cuantificación de la magnitud de la economía campesina colombiana. Los datos del Censo Nacional Agropecuario de 1970, nos suministran la siguiente información sobre el conjunto de las explotaciones agropecuarias en el país y específicamente en lo que hemos delimitado como universo de la economía campesina:

El análisis del Cuadro No. 2 nos remite al ya ampliamente estudiado problema de la concentración de la tierra en Colombia, que evidentemente no es el objeto de este trabajo. Pero igualmente nos remite a otra gran realidad que parece evidenciar el fracaso del modelo de desarrollo del campo por las vías 'junkner' y 'merchant road': que las explotaciones de más de 100 has. acaparan el 67% de la superficie y, sin embargo, según datos recientes (26), sólo contribuyen con el 49.5% del producto agrícola total y en la producción alimentos con sólo el 35% de la producción nacional.

- 3- Por la producción: igualmente es importante la economía campesina por su participación en el conjunto de la producción nacional agropecuaria que se puede detallar de la siguiente manera:
 - a) una participación bastante significativa en la producción de alimentos de consumo masivo directo (el Departamento Nacional de Planeación la ha estimado en numerosos documentos en una cifra superior al 50% del total).

CUADRO No. 2

TOTAL DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS

Tamaños de las Explotaciones (En has.)	Unidades No.	Productivas %	Superficie (%)
Menos de 5	666.305	58.8	3.7
Entre 5 y menos de 20	271.855	24.0	9.0
Entre 20 y menos de 50	101.567	9.0	9.9
Entre 50 y menos de 100	41.763	3.7	10.3
Entre 100 y menos de 500	42.897	3.8	26.6
De 500 y más	8.394	0.7	40.5
Total	1'132.781	100.0	100.0

FUENTE: Datos procesados por el autor a partir de los datos del Censo Nacional Agropecuario de 1970 -DANE-.

En el año 1982, la participación porcentual de esta forma de producción en el total de la producción nacional de algunos de los productores más importantes, en cuanto al consumo masivo directo, era la siguiente, según datos de la Oficina de Planeamiento del Sector Agropecuario —OPSA— y del Departamento Nacional de Planeación:

PRODUCTO

PORCENTAJE DE LA ECONOMIA CAMPESINA

Plátano	92%
Frutas	68%
Fríjol común	94%
Hortalizas	84%
Maíz	82.5%
Caña para panela	90%
Yuca	95%
Cacao	75%
Trigo	80%

- b) Una contribución importante en la producción de ciertos insumos industriales (totaliza la producción nacional de fique, fibra utilizada como materia prima para la producción de empaques y aporta un porcentaje importante de la producción de cacao y ajonjolí).

CUADRO No. 3

TOTAL DE EXPLOTACIONES
DE MENOS DE 20 HAS.

Tamaño de las Explotaciones	No. Unidades Productivas	Porcentaje Sobre el Total
Menos de 1 ha.	251.262	26.6
Entre 1 y menos de 5 has.	415.045	44.2
Entre 5 y menos de 10 has.	155.547	16.5
Entre 10 y menos de 20 has.	116.306	12.7
Total de menos de 20 has.	938.160	100.0

FUENTE: Datos procesados por el autor a partir de los datos del Censo Nacional Agropecuario de 1970 -DANE-.

CUADRO No. 4

FORMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA

Forma de Tenencia	No. Unidades Productivas	Porcentaje del Total
Propiedad	800.779	70.7
Colonato	45.901	4.1
Aparcería	90.114	8.0
Arriendo	60.425	5.4
Otras formas	62.464	5.3
Más de una forma	73.128	6.5
Total	1'132.111	100.0

FUENTE: Datos procesados por el autor a parte de los datos del Censo Nacional Agropecuario de 1970 -DANE-.

Este Cuadro No. 4 nos permite ver con claridad cómo en Colombia la forma de tenencia predominante es la propiedad (no olvidemos además que el colonato no es otra cosa que una propiedad sin reconocimiento pleno legal) y esto es válido para todos los niveles

de propiedad; lo anterior nos ayuda a dilucidar la incidencia de la economía campesina sobre la renta de la tierra, al poder afirmar que la mayoría de los productores colombianos de la economía campesina son propietarios de la tierra.

- c) En cuanto a la producción de café, el primer producto de exportación colombiano, la economía campesina tiene una contribución significativa. En la ponencia sobre Reforma Agraria en el IV Foro por los Derechos Humanos, se menciona que en la población de café participan más de 200.000 familias de minifundistas (27).

La evolución de la producción agropecuaria colombiana en términos del producto real agropecuario bruto es, en los últimos 25 años, la siguiente, de acuerdo con los datos presentados por Carlos Salgado: "...creció a una tasa promedio de 4.2% entre 1965-1970; al 5.1% entre 1970-1975; al 4.4% entre 1975-1981 y ya en 1982 se hundió en un 1.6%" (28). En 1984 el crecimiento para el sector agropecuario fué del 2.3% según informe-balance de fin de año dado por el Ministro de Agricultura el 18 de Diciembre de 1984 y las perspectivas de crecimiento de la actividad agropecuaria, en 1985, son del 3.3% (29).

Los productos que son fundamentalmente asumidos por la economía campesina colombiana tuvieron, a partir de 1975, un crecimiento sostenido (este período es el mismo de ejecución del programa DRI-PAN para este sector de la producción agropecuaria). Esto lo vemos en los Cuadros No. 5 y No. 6. Sólo presentan una situación de decrecimiento en su producción productos que precisamente no fueron estimulados por el DRI-PAN, como son el fique y el ajonjolí, producto este último materia prima para la industria. Los productos alimenticios en los cuales ha estado centrada la acción del DRI-PAN tuvieron un crecimiento importante, lo cual nos permite deducir que esa economía campesina responde positivamente a los estímulos de producción que ejercen sobre ella programas estatales, como el mencionado, y muestra de esta forma su dinamismo y el importante rol que cumple en la producción agropecuaria colombiana.

c) Cuantificación de los 'Niveles' de la economía campesina colombiana

En primer lugar y para visualizar a nivel regional la economía campesina colombiana, me permito presentar el Cuadro No. 7, donde se muestra, para cada rango de explotaciones, los primeros ocho Departamentos en los cuales estas tienen una mayor presencia en orden de importancia. Esto nos ayuda a ver cómo hay una gran concentración de la economía campesina en ciertas regiones colom-

CUADRO No. 5

PRODUCCION AGRICOLA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS
DE LA ECONOMIA CAMPESINA COLOMBIANA (1975-1981)*

(En miles de toneladas)

PRODUCTO	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Frutales	375.6	417.9	469.3	446.8	498.8	538.1	541.9
Plátano	1.791.7	1.852.0	1.844.0	2.192.0	2.235.0	2.358.0	2.400.0
Hortalizas	978.8	1.313.9	1.321.3	1.341.8	1.352.8	1.367.9	1.397.9
Fríjol común	62.4	64.1	72.2	--	72.2	83.6	92.9
Maíz	722.6	883.7	752.3	862.2	870.2	853.6	880.0
Caña de panela	805.6	833.5	837.6	912.0	935.6	987.8	935.0
Yuca	2.021.1	1.845.7	1.972.6	2.044.1	2.081.0	2.150.4	2.150.1
Cacao	21.2	29.2	27.0	31.0	33.0	35.6	38.3
Trigo	38.9	45.3	38.5	37.7	38.1	45.7	62.3
Papa	1.320.0	1.515.8	1.608.5	1.995.6	2.065.7	1.726.7	2.006.1
Fique (**)	49.0	42.0	39.6	35.1	34.1	39.0	37.8
Ajonjolí	20.7	20.3	13.0	13.7	20.5	12.1	11.5

(*) Coincide con el período de la primera fase de los Programas DRI-PAN

(**) Producto no financiado por los programas DRI-PAN

FUENTE: Cuadro elaborado por el autor a partir de los datos suministrados por el Ministerio de Agricultura -Oficina de Planeamiento del Sector Agropecuario OPSA- y citados por Carlos Salgado (29).

bianas, lo cual evidentemente corresponde a procesos históricos de conformación y localización.

La cuantificación de los 'Niveles' anteriormente planteados en el interior de la economía campesina colombiana requeriría un estudio en esa dirección de mayor detalle que el actual y en el que se combinen y analicen las diferentes variables planteadas. Sin embargo, y para tratar de dar una idea de la magnitud de estos dos 'Niveles', haré una aproximación indirecta, a partir básicamente de la variable ingresos, con los interrogantes que esto evidentemente genera.

El documento del Ministerio de Agricultura "Una alternativa para la organización campesina", intenta hacer un ensayo de estratificación por fuente de ingresos del sector agropecuario, a partir de lo realizado por Kornfeld Leonard para la AID y con base en el último Censo Nacional Agropecuario y de Población. Basándome en los anteriores cálculos, he reprocesado estos porcentajes para apli-

CUADRO No. 6

**SUPERFICIE SEMBRADA Y VALOR DE LA PRODUCCION
DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA ECONOMIA
COLOMBIANA (1982-1984)**

PRODUCTO	1982		1983		1984	
	Superf. (1)	Valor Prod. (2)	Superf. (1)	Valor Prod. (2)	Superf. (1)	Valor Prod. (2)
Frutales	26.6	4.559.0	28.4	5.043.6	31.2	5.626.7
Plátano	358.2	15.435.8	359.8	17.406.1	366.9	17.638.5
Hortalizas	119.2	28.501.6	113.9	27.936.2	116.8	30.216.3
Frijol común	112.2	3.463.1	112.5	3.885.9	109.6	3.805.2
Maíz	636.1	14.173.8	582.3	13.626.4	593.0	13.634.3
Caña para panela	170.7	16.328.0	176.5	17.323.5	186.2	18.323.4
Yuca	170.9	13.506.6	179.4	14.048.6	183.0	14.569.8
Cacao	77.3	4.136.5	84.6	4.052.5	89.3	4.367.5
Papa	165.2	20.722.8	160.5	21.086.3	160.7	23.749.7
Trigo	45.3	1.142.5	46.3	1.257.2	42.9	958.3
Ajonjolí	12.3	205.7	9.0	140.0	8.3	140.0

FUENTE: Cuadro elaborado por el autor a partir de la información consignada en SAC. "Perspectivas Económicas Generales". *Revista Nacional de Agricultura*. No. 870, marzo de 1985, pp. 9-49.

- (1) Dato en miles de hectáreas
(2) En miles de pesos de 1981

CUADRO No. 7

**UBICACION REGIONAL DE LA ECONOMIA CAMPESINA
EN COLOMBIA**

No. De Orden	Menos de 1 ha.	De 1 hasta menos de 5	De 5 hasta menos de 10	De 10 hasta menos de 20 has.
1	Boyacá	Boyacá	Boyacá	Antioquia
2	Cundinamarca	Cundinamarca	Cundinamarca	Cundinamarca
3	Antioquia	Antioquia	Antioquia	Santander
4	Córdoba	Santander	Santander	Boyacá
5	Cauca	Nariño	Nariño	Tolima
6	Valle	Cauca	Cauca	Nariño
7	Nariño	Tolima	Tolima	Cauca
8	Santander	Caldas	Valle	Norte de Stnder.

FUENTE: Datos procesados por el autor a partir de los datos elaborados del Censo Nacional Agropecuario de 1970 -DANE-.

CUADRO No. 8

MAGNITUD DE LA ECONOMÍA CAMPESINA COLOMBIANA
POR FUENTE DE INGRESOS

Fuente de los Ingresos	Porcentaje	No. Unidades Productivas
De la operación de Unidades Familiares Agrícola	56.0%	524.610
De la explotación de pequeñas parcelas y del jornal	15.9%	93.816
Subtotal	71.9%	618.426
Principalmente del jornal con la explotación de una pequeña parcela	28.1%	319.734
TOTAL	100.0%	938.160

FUENTE: Datos procesados por el autor a partir de los datos de Minagricultura en el documento de la referencia. (30)

carlos sólo a los sectores de economía campesina y la información final que es la que se consigna en el Cuadro No. 8.

Si confrontamos estos datos con nuestra definición de los dos 'Niveles' en la economía campesina, podemos asimilar que al Nivel 1 (lo que denominamos la economía campesina mercantilizada) corresponden los productores que derivan su ingreso tanto de la operación de Unidades Agrícolas Familiares, como de la combinación de explotar pequeñas parcelas y vender parcialmente la fuerza de trabajo, o sea, el 71.9% de los productores de la economía campesina colombiana. El 'Nivel' segundo (que asimilamos a la economía campesina de subsistencia) estaría conformado por el 28.1% de los productores que fundamentalmente derivan sus ingresos de la venta de su fuerza de trabajo y adicionalmente explotan una pequeña parcela.

Es pertinente anotar igualmente, cómo la economía campesina colombiana suministra un volumen importante de fuerza de trabajo al mercado de esta mercancía. El Cuadro No. 8 nos permite ver como el 44.0% de los productores de la economía campesina venden en forma permanente u ocasional su fuerza de trabajo y esto nos evidencia nuevamente uno de los elementos de la funcionalidad de esta forma de producción con relación a la forma de producción dominante, la capitalista.

NOTAS

1. Dentro del pensamiento marxista hay otra manera de entender el concepto forma de producción y es el de un Modo de Producción susceptible de articular teóricamente aunque nunca haya logrado una existencia dominante, ni siquiera una existencia como algo autónomo.

2. Esto nos remite a un problema importante en la definición de economía campesina y es el relativo a la autonomía de que dispone el productor acerca de qué producir y cuánto producir, que son características fundamentales del pequeño productor campesino y que lo diferencia con otras formas de producción en las cuales el productor directo sólo ejecuta la labor. Podríamos afirmar que el productor de la economía campesina puede incluso llegar a perder parte de su poder de decisión en el área del cómo producir (por las nuevas tecnologías que asuma), pero debe mantener bajo su control las decisiones del qué producir y cuánto producir para que lo consideremos como productor independiente.

3. En el caso colombiano, el Departamento Nacional de Planeación en sus evaluaciones sobre el DRI nos suministra unos datos ilustrativos al respecto. En el Distrito Oriente de Antioquia del total de jornales disponibles en el año por parte del núcleo familiar, que son 997, sólo utiliza en su predio el 29% y un 6% adicional fuera de su predio, o sea que tiene una disponibilidad de jornales sin utilizar en el año del 65% y sin embargo, ese mismo productor utiliza en su parcela un total de fuerza de trabajo propia (de él y de su familia) de sólo el 65% y contrata el 35% del total de la fuerza de trabajo utilizada.

4. Ver al respecto la amplia disquisición sobre el particular hecha en: Moncayo, Víctor y Rojas, Fernando. "**Producción Campesina y Capitalismo**", Bogotá, Cinep, 1980.

5. Ver al respecto el amplio análisis hecho sobre el problema de la producción y la reproducción en zonas urbanas marginales en: Evers, Tilman y Muller-Platenberg, Clarita. "Movimientos barriales y Estado. Lucha en la esfera de la reproducción en América Latina". *Revista Mejicana de Sociología*. No. 2, Abril-Junio de 1981.

6. Osorio, Miguel A., "Agricultura tradicional y moderna en Colombia", *Revista Sociología Hoy*, Vol. 2, No. 1.

Bogotá, Enero-Mayo de 1981. Los campesinos del sector tradicional tienen básicamente suelos de Clases IV, V, VI y VIII que son suelos de menor calidad a los que explota el sector comercial, que son suelos de Clases I, II y III con mejores condiciones agronómicas.

7. Ver el excelente trabajo: Astori, Danilo "Campesinado y expansión capitalista en la agricultura latinoamericana". *Rev. Comercio Exterior*. Vol. 31, No. 12. Méjico, Diciembre de 1981.

8. Moncayo, Víctor, "A propósito del Plan: Reactivación o Reestructuración?" En: Varios Autores. *Más Equidad y más cambio*. Bogotá, Cinep, 1984.

9. Sobre el problema de las transferencias de valor he tomado como texto base de seguimiento: a Gouverner, Jacques. *Éléments d'Economie Politique Marxiste*.

Bruselles, Ed. Contradictions, 1978; en particular su capítulo VI "La concurrence capitaliste pour l'appropriation de la plus-value: les schemas de transferts de plus-value".

10. Marx, Karl, "**El Capital**". Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1982.

11. Es interesante anotar como elemento de ilustración que el programa DRI en Colombia en el año 1978, según datos del Departamento Nacional de Planeación, había incrementado el crédito real recibido por usuario en 24.900 y 25.075 pesos colombianos de 1978, en los Distritos de Sincelejo y Oriente Antioqueño respectivamente; si asumimos esto como promedio nacional y consideramos que en la primera Fase del DRI se atendieron aproximadamente 70.000 campesinos a nivel nacional, tendríamos un incremento en la demanda de crédito cercano a los 1.720 millones de pesos colombianos de 1978, cifra que por sí sola es importante.

12. Ver al respecto los trabajos de análisis sobre el DRI y el PAN hechos por el autor, donde se analiza en forma amplia la relación de la política internacional con estos programas, así como los objetivos y resultados en la economía campesina colombiana.

13. Mejía, Gustavo. "Un proyecto alternativo para hacer frente a la monopolización de un producto típico de la pequeña producción: la Panela. Estudio de caso en Colombia" En: Varios Autores. **Colloque sur la paysannerie parcellaire développement agraire et projets alternatifs en Amerique Latine**. Louvain-la-Neuve, Institut d'Etude des Pays en Développement, U.C.L., Abril, 1984. El autor realiza actualmente un trabajo de investigación en la misma dirección mostrando claramente la secuencia de este proceso en la Hoya del Río Suárez en Boyacá-Santander (Colombia).

14. Departamento Nacional de Planeación. **Realizaciones de los Programas DRI-PAN**, Bogotá, Septiembre 30-Octubre 1 de 1982.

15. Peña, Lilia. **Conformación y desarrollo del campesino pre-cafetero antioqueño**. Monografía de Grado, U. Nacional, Departamento de Antropología, Bogotá, 1979. La autora realiza un análisis histórico, a partir del Siglo XIV, de la incidencia de la colonización española y sus políticas en los procesos de acumulación originaria de capital en la provincia de Antioquia y sus incidencias en la conformación y desarrollo de la economía campesina en esa región colombiana.

16. Moncayo, Víctor y Rojas, Fernando. **Op. Cit.**

17. **Ibid.** Ver el Capítulo III "La aproximación a la historia de la producción parcelaria".

18. Citado en: Gómez Villa, Piedad. "Economía campesina y descomposición del Campesinado. Un análisis de Fuentes Secundarias". En: Varios autores. **Campesinado y Capitalismo**. Bogotá, CINEP, 1981.

19. Archetti, Eduardo. "The Process of Capitalization among Argentinian Peasants". En: Varios Autores **El Sector Agrario en América Latina. Estructura económica y cambio social**. Estocolmo, Instituto de Estudios Latinoamericanos de Estocolmo, 1979.

20. Zamosc, León. **Los Usuarios Campesinos y las luchas por la tierra en los años 70**. Bogotá, CINEP, 1984.

21. Citado en Vargas, Alejo. "Consideraciones críticas a dos proyectos del Banco Mundial en Colombia". En: Varios Autores. **Colloque sur la paysannerie parcelaire, développement agraire, projets alternatifs en Amerique Latine**. Louvain-la-Neuve, Institut d'Etudes des Pays en Développement, U.C.L., Abril, 1984.

22. Kalmanovitz, Salomón, "Desarrollo capitalista en el campo". En: Varios Autores **Colombia Hoy**. Bogotá, Siglo XXI Editores, 1981.

23. De Janvry, Alain. **The Agrarian Question and Reformism in Latin America**. Baltimore, The Johns Hopkins University, 1981. De Janvry dice: "One of these roads, which is found specifically in Colombia but also in other parts of Latin America, results from the investment local capital, generated in mercantile or other urban activities (in particular, among the new petty bourgeoisie of professionals, military and technocrats), in the purchase of agricultural land. In this fashion, urban control is established over rural enterprises. Agricultural production on this roads is generally modernized, on medium-size farms, and is characterized by absentee management. Accordingly, there is a high degree of reliance on wage workers; and social relations of production are fully proletarianized. We have used the term "merchant road" to denote this type of control over agricultural production, although it must be emphasized that not only merchant capital but also financial and industrial capital are involved".

24. Sobre la estructura tradicional de latifundio se puede ver: Reyes Posada, Alejandro. **Latifundio y Poder Político**. Bogotá, CINEP, 1978.

25. Intervención del Ministro de Agricultura al instalar el Seminario de Derecho Agrario en la Universidad Santo Tomás de Aquino, en Septiembre de 1984 y citado por **El Tiempo**, Octubre 1/84, página 2-C.

26. **Cuarto Foro por los Derechos Humanos**, "Ponencia sobre Reforma Agraria", Bogotá, Agosto de 1984.

27. **Cuarto Foro por los Derechos Humanos, Op. Cit.** Sobre la importancia de la economía campesina en la producción de café es pertinente mencionar los datos de: García, Antonio. **Las Cooperativas Agrarias en el Desarrollo de América Latina**. Bogotá, Ediciones Colatina, 1976; con base en el Censo Cafetero de 1970, las explotaciones de menos de 20 hectáreas abarcan el 98% de las fincas cafeteras, el 79% de la superficie productiva, el 75% del valor anual de la producción y el 93% de la población.

28. Salgado, Carlos. "Una estrategia violenta para el campo Colombiano". En: Varios Autores **Más equidad y más cambio**. Bogotá, CINEP, 1984.

29. Declaraciones del Ministro de Agricultura el 18 de Diciembre de 1984 en rueda de prensa y citado por **El Tiempo**, Diciembre 19 de 1984.

30. **Ministerio de Agricultura de Colombia**. "Una alternativa para la organización campesina". Documento de Trabajo, Mimeo., Bogotá, 1983.